CERTIFICACIÓN DE PERSONAL A VINCULAR

CONVENIO SOLIDARIO No. 789 - 2024

El suscrito en calidad de Presidente de JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA DE LA GRANJA del municipio de SASAIMA del Departamento de Cundinamarca, bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 y en el marco del Convenio Solidario suscrito con el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca - IDACO, mediante el presente documento procedo a **CERTIFICAR** que las siguientes personas han manifestado su intención de vincularse al proyecto objeto del convenio, las cuales hacen parte de la comunidad beneficiada, y estarán en el proceso de ejecución de la misma.

1. PABLO LEON RODRIGUEZ C.C.17159269
2. FERNANDO NIETO CALDERON C.C.79581559
3. JESUS ANGEL ORJUELA BAUTISTA C.C.3166727
4. LUIS ALBERTO PEREIRA SILVA C.C.80492114

PARÁGRAFO. El organismo de acción comunal será responsable de las actividades derivadas de esta obligación del convenio.

En constancia se firma por,

Nombre: LUIS ALBERTO ROJAS ESPINOSA
C.C. 17.195.141 DE BOGOTÁ D.C
Presidente OAC DE LA VEREDA DE LA GRANJA
Tel. 3112019818

Aprobado

DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor